

Timoteo Villa Aguilón.
Zona Centro, Xichú, Gto.
Presente

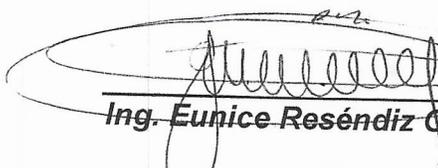
La que suscribe **Ing. Eunice Reséndiz Orozco**, Presidenta Interina, de este Municipio, en uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal, me permito conceder a Usted **PERMISO PARA EL CIERRE PARCIAL DE LA CALLE, Jardín Unión (lo que abarca el frente del jardín)**. El día 15 de julio del presente año con motivo de **un evento social (clausura)**. En un horario de inicio a las 12:00 hrs (doce del mediodía) para concluir el cierre a las 12:00hrs (doce de la noche). Del mismo día.,

SE LE RECOMIENDA HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS OFICIALES DE TRANSITO MUNICIPAL, PARA EL APOYO CON EL CONTROL DE LA CIRCULACIÓN VEIHCULAR.

Se extiende el presente en el Municipio de Xichú, Estado de Guanajuato, a los 14 (catorce), día del mes de mayo del año 2024, dos mil veinticuatro, para los usos y fines legales a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

Xichu, Gto a 14 de mayo 2024



Ing. Eunice Reséndiz Orozco
Presidenta Interina Municipal